



REGISTRO DE SALIDA	
FECHA:	2/2/18
SALIDA Nº:	37/18
Nº DOCUMENTO	51816

En virtud de lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Ayuntamiento y atendiendo a las instrucciones dictadas por la Secretaría General, adjunto le remito Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el día 2 de febrero de 2018, relativo al punto nº 14 "*Propuesta relativa a la declaración de determinadas zonas del Centro y Teatinos como zonas de protección acústica especial*", así como expediente administrativo correspondiente, a fin de que informe al Presidente de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, para que disponga el momento de apertura del plazo de presentación de enmiendas.

Málaga, 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL,
E.F. DE TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fdo.: Venancio Gutiérrez Colomina

SECRETARIA DELEGADA DE LA COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

D^a Tatiana Cardador Jiménez